INFORME DE COMISARIO

A petición del Representante Legal de la Cia. **INDUTRIA QUIMICA ECUATORIANA S. A. IQSA**, para emitir un informe sobre la estructura y el sistema aplicado en la contabilidad de la empresa.

1.- Mi función especifica es decir e informar sobre el Sistema de Contabilidad y la veracidad de los mismo no puedo dar criterios ni decir que deben de cambiar, me limito a manifestar lo que dicen los Estados Financieros entregados por el Representante Legal, para realizar este informe.

2.- La compañía lleva contabilidad en acorde a los sistemas son legalmente aceptados.

3.- Los saldos del Balance General reflejan los mismos que dicen los libros, es decir tienen sustentación . La Contabilidad se ha llevado en concordancia a las Normas Internacionales es decir se han ajustados los saldos de acuerdo a las nuevas normas.

4.- La compañía lleva el control de lo que establece la Ley tiene al dia los libros sociales y los libros de Actas y Sesiones a su vez el libro de participaciones y cupones de acciones legalmente firmados por el representante legal.

En consecuencia mi función es la de informar sobre lo actuado por la administración en el ejercicio del 2016.

Comisario

Johnny Huacon V.

.....

Johnny Huacon V.